



Ayuntamiento Municipal de Guayubín

Calle Maria Dolores Reynoso No. 25. Tel: 809-572-0244, Fax 809- 572-024

Correo Electronico: ayuntamientoguayubinsalacapitu@gmail.com

RNC: 408000082

CERTIFICACIÓN

Yo, Jorge Luis Chávez V., Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Guayubín, asistido por el/la Secretario/a del Concejo de Regidores Licda. Diaskari Moreaux Franco, certificamos, para los fines de correspondientes, que en nuestros archivos existe la aprobación de RD\$ 9,625.000.00, para el Presupuesto Participativo para el año 2025 lo que incluye una partida de RD\$ 2,000.000.00 asignando las siguientes sumas para las comunidades del Municipio, según consta en el acta Extraordinaria no.014, de fecha 7 de Octubre, del año2024

Comunidad	Monto (en RD\$)
El Pocito	RD\$2,000.000.00
Guayubín	RD\$1,700.000.00
Martin García	RD\$700,000,00
Villa Sinda	RD\$625,000.00
El Cayal	RD\$600.000.00
Ranchadero	RD\$600.000.00
Manga	RD\$600.000.00
La Peña Ranchadero	RD\$500.000.00
Cabeza de Toro	RD\$500.000.00
Bohío Viejo	RD\$500.000.00
Juan Gómez	RD\$400.000.00
Machete	RD\$400.000.00
Hato Del Medio	RD\$400.000.00

Dada en el Ayuntamiento del Municipio de San Lorenzo de Guayubín, Provincia Montecristi, República Dominicana, a los 4 días del mes de Octubre, del año 2024, año a los 180 de la Independencia Nacional y a los161 de la Restauración de la República.


Jorge Luis Chávez Valerio
Presidente del Concejo de Regidores


Licda. Diaskari Moreaux Franco
Secretario del Concejo de Regidores